

su mismo autor, y supiésemos el camino por donde se comunicó tanta luz á las Constituciones.

Y verdaderamente si leemos aquel libro con el espíritu que se hizo, nos parecerá que no habla hombre en cuerpo mortal, sino como un espíritu ó mente separada, tan levantada sobre sí y sobre todas las cosas, que goza de lleno el rayo de la divina luz, sin que puedan estorbárselo las nieblas de los afectos humanos é inferiores; y como atalaya que descubre de alto todos los caminos y las dificultades y malos pasos, así los va declarando y dando luz y guiando en ellos. Este puesto tan alto se gana por medio de los ejercicios; y desde el principio y fundamento, hasta el fin y remate de ellos, no se pretende otra cosa, sino vencerse uno á sí mismo; desapropiarse de sí mismo, renunciar á todas las cosas criadas y hacerse indiferente á ellas, poniendo siempre la mira en la voluntad de Dios nuestro Señor y mayor gloria de su divina Majestad. Pues esta mayor gloria divina, ¿quién dirá con qué pureza la tenía nuestro santo Padre en el corazón, y cuán puesta delante de los ojos cuando escribía las Constituciones, pues la nombra tan frecuentemente, y repite tan á menudo en sus palabras? Porque es cosa que no se puede decir sin admiración, que apenas hay, no solamente capítulo, pero ni aun renglon en las Constituciones, en que no se repitan estas palabras *á mayor gloria divina*, ú otras semejantes. Y lo que más es, siempre que se repite hace buen sentido, y viene á propósito, y se construye cómodamente con la antecedente y subsecuente; lo cual es claro indicio, que todas las cosas por menudas y particulares que fuesen, las gobernaba inmediatamente por la mayor gloria divina; el cual es todo el intento y el fruto más deseado y pretendido de los ejercicios de la segunda semana. Y así como en

su intención buscaba, y hallaba conveniencia entre la cosa que trataba, por menuda que fuese, y la mayor gloria divina; así también hallaba lugar y sazón para repetirlo tantas veces y tan á propósito en sus palabras.

#### CAPÍTULO IV.

QUE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES ES UNA DE LAS EXPERIENCIAS EN QUE SON PROBADOS LOS NOVICIOS, Y POR QUÉ CAUSA.

**T**RES géneros de personas hay en nuestra Religión, cuanto al propósito de que ahora tratamos. Los novicios, que son instruidos y ejercitados en las cosas espirituales en los noviciados; los estudiantes, que aprenden letras en los colegios; y los confesores, predicadores, lectores y los demás obreros, que con el espíritu que sacaron de los noviciados, y las letras que aprendieron en los colegios se emplean en ayudar á la salvación y perfección de sus prójimos; y para todos los que están en cualquiera de estos estados, son de grande provecho los ejercicios espirituales. Y no trato ahora de la ayuda que todos tienen en ellos para su aprovechamiento espiritual; porque este fruto es general en todos estados y personas, y para prueba de esto sirve todo lo que se ha dicho en este tratado en los cuatro libros pasados; sino trato de algun fruto propio y particular que se sigue de estos ejercicios á cada uno de estos estados.

— 32 Cuanto á los novicios se debe advertir una cosa digna de ponderacion, y es que no solamente da nuestro santo Padre los ejercicios á los que entran en su Religion, como medio utilísimo para aprovecharse en el espíritu de ella, sino que se los da tambien á la misma Religion por prueba y experiencia de los que recibe, y la más cierta de todas para conocerlos y asegurarse si son á propósito para vivir en esta regla é Instituto. Entre las experiencias con que son probados los novicios si son á propósito para la Religion, la primera es la de los ejercicios, de la cual dice el santo Padre así: *La primera es haciendo ejercicios espirituales por un mes, poco más ó menos, es á saber, examinando su conciencia, revolviendo toda su vida pasada, y haciendo una confesion general, meditando sus pecados, y contemplando los pasos y misterios de la vida, muerte, resurreccion y ascension de Cristo nuestro Señor, ejercitándose en el orar mental y vocalmente, segun la capacidad de las personas, como en el Señor nuestro le será enseñado.* Y para entender cuánta fuerza tenga esta experiencia, es mucho de notar lo que nuestro santo Padre dice <sup>2</sup>, que cuando de parte de la Compañía no hubiese la claridad que sería menester para recibir al que pide ser admitido en ella, despues de haberle examinado acerca de los primeros impedimentos, y declarado la sustancia de nuestro Instituto, y las dificultades que en él hay, aunque todavía muestre él tal voluntad eficaz de entrar en la Compañía de JESUS para vivir y morir en ella, será bien con todo esto dilatar la respuesta y última resolucion por algun tiempo, en el cual se puede mirar la cosa y encomendarse á Dios nuestro Señor, y hacerse las diligencias convenientes para conocerle, y

Exam., c. 4, § 10. — <sup>2</sup> 1.ª p., c. 4, § 5.

probar su constancia. Y en la declaracion, littera D, señala en particular algunas de las diligencias que se podrán hacer para conocerle, como son: primero, examinarle acerca de los impedimentos, así de los primeros como de los segundos, que están en el capítulo tercero del exámen. Segundo, que ultra del que hace officio de examinador señale el superior otros algunos, que juzgare más á propósito para que traten y conversen con él. Tercero, que sabido su nombre y las personas que fuera de casa le conocen, se tome informacion de ellas. Cuarto, que por algun tiempo antes que entre en casa le hagan frecuentar la confesion en nuestra iglesia. Y despues de haber puesto estas diligencias, que parecen bien apretadas para venir en conocimiento de cualquier persona, añade las palabras siguientes: *Y cuando la duda durase, ponerle en ejercicios espirituales ayudará no poco para que se tenga la claridad que acerca de él se requiere á gloria de Dios nuestro Señor.* Donde parece que juzga por medio más eficaz para conocer una persona y hacer experiencia de ella, ponerle en ejercicios, que no la informacion de los que le conocen fuera, y el testimonio de los que le han conversado y tratado dentro de casa, ó el haber frecuentado por algun tiempo la confesion en nuestra iglesia, ni lo que fuera de confesion ha respondido á las preguntas que tan por menudo se hacen en el capítulo segundo y tercero del exámen.

Pues veamos ahora en qué consiste esta prueba, y de qué manera podemos venir á conocer por medio de los ejercicios espirituales lo que está tan escondido dentro de un hombre, que no se ha podido entender por otros medios tan eficaces. ¿Por ventura la fuerza de esta experiencia consiste en sufrir el encerramiento de quinze dias ó de un mes, ó en tener á media noche una hora

de meditacion y otras cuatro en el discurso del día? ¿ó en el rigor del silencio, ó en las muchas penitencias corporales que se suelen hacer en este tiempo? Pienso que ninguno juzgará que la Compañía quiere en esto probar á sus novicios, ni que lo tiene por medio conveniente para conocerlos. Porque todas estas observancias corporales del encerramiento y silencio, del ponerse en meditacion y hacer otras asperezas y penitencias, se pueden fácilmente simular y fingir por un mes, y por algunos meses, y mejor es un hombre conocido por el trato y comunicacion que no por ellas. Y quando no sean fingidas, sino verdaderas, no son tan propias de nuestra Religion, que no sean comunes á las demás, y en las cuales muchas veces dé ventaja á las otras. Algo es menester hallar fuera de todo esto en los Ejercicios que sea tan propio de nuestra Religion, que por ello se conozca el que es á propósito para ella, y que declare tan íntimamente lo que hay dentro de un hombre, que le dé á conocer mejor que ninguna de las otras diligencias que caen por defuera.

Y para declarar esto con alguna semejanza, acordémonos que nuestro santo Padre llamó á los ejercicios armas espirituales, y son las armas con que pelea esta Compañía; y las armas es necesario que le vengan bien, y, como se suele decir, que le armen al soldado que pelea con ellas. Todas las religiones tienen sus propias armas en que se señalan y ponen su fuerza, como es en la soledad, en el encerramiento y silencio, en la pobreza y aspereza del vestido, en los ayunos, vigiliyas y otras penitencias corporales, en la asistencia del coro y puntualidad en los divinos oficios, y en otras cosas semejantes, que segun su instituto cada una santamente observa; las cuales propone á los que quieren tomar su há-

bito, y en las cuales ejercita á sus novicios para ver cómo les arman y cómo se acomodan á ellas, y qué satisfaccion tienen en aquel género de vida. Las armas de nuestra Compañía, como está dicho, son los ejercicios espirituales, así para procurar nuestra propia perfeccion, como la de nuestros prójimos; y por eso la primera experiencia de nuestros novicios, son estos ejercicios espirituales para que ellas prueben, y pruebe tambien la Religion, cómo les arma este modo de meditar y examinar cada dia sus conciencias, y de reformar sus faltas y corregir sus siniestros por medio de un exámen particular, con todos sus avisos y adiciones; cómo se acomodan al dar cuenta de su conciencia con toda claridad y humildad, y á no quererse guiar por su parecer, sino por el parecer de los que están en lugar de Cristo nuestro Señor; cómo se ponen en la indiferencia, que es la primera leccion del fundamento, y madre de la obediencia perfecta que pide nuestra regla; y para abreviar, qué satisfaccion hallan en los demás dictámenes que están dispuestos en sus lugares en el libro de los *Ejercicios*; y cómo se ejercitan para alcanzar los grados de perfeccion que corresponden á cada uno de ellos; porque de aquí se verá quando tiene el espíritu de nuestra vocacion, como en las demás religiones son probados en las dificultades propias y particulares de cada una de ellas.

Demas de esto no se pudo hallar otro medio mejor para conocer el ingenio y disposicion de cada uno, que el de estos ejercicios espirituales. Vemos que nuestro santo Padre en la primera parte, capítulo segundo, tratando de las calidades que han de tener los que se admiten en la Compañía para ministerios espirituales, y dejando aparte las cosas externas, que se pueden ver con los ojos, y se pueden saber por informacion, y de las

cuales habla desde el número 9, viniendo á lo interior y secreto, va discurriendo en el número 6, 7 y 8, por las tres potencias, que son memoria, entendimiento y voluntad, y dice así: *Cuanto al entendimiento, doctrina sana ó habilidad para aprenderla, y en las cosas ágiles, discrecion ó muestra de buen juicio para tenerla. Cuanto á la memoria, aptitud para aprender, y fidelidad para retener lo aprendido. Cuanto á la voluntad, que sean deseosos de toda virtud y perfeccion espiritual, quietos, constantes y estrénuos en lo que comienzan del divino servicio, y celosos de la salud de las almas, y á la causa aficionados á nuestro Instituto, que es derechamente ordenado para ayudarlas y disponerlas á conseguir su último fin de la mano de Dios nuestro Criador y Señor.* Estas son las calidades que pide el santo Padre á los que han de ser admitidos en la Compañía, quanto á las tres potencias del alma. Pues para ver si las tiene, ¿qué otro medio mejor que el de estos ejercicios, que desde el principio hasta el fin son ejercicios de las tres potencias? Allí se ve cómo le sirve á cada uno la memoria en las historias ó puntos que ha de meditar, con qué facilidad ó dificultad discurre con el entendimiento, y qué blandura ó dureza tiene en la voluntad para sentir los buenos afectos, ó hacer buenos propósitos y determinaciones.

Y porque en el discurso de las cuatro semanas se ponen algunos dictámenes y grados de perfeccion muy seguros y muy conformes á razon, muy arrimados y sujetos á la fe y á todo lo que enseña nuestra madre la santa Iglesia, y muy propios del espíritu de nuestra vocacion, y asimismo se ponen algunos modos de ejercitarse muy convenientes para alcanzar estos dictámenes y virtudes; de ahí es que luego que un hombre se pone en estos ejercicios se hace grande experiencia de él, si

tiene ingenio altivo y peregrino, inclinado á cosas poco seguras y caminos extraordinarios, ó por lo menos ajenos de nuestro espíritu y vocacion, ó si tiene ingenio quieto, seguro, acomodado á la verdad, aficionado á la doctrina sólida y á los medios que abraza el Instituto. Porque así como entre los estómagos unos abrazan un manjar, y otros otro; y unos sienten hastío de algunos manjares, y otros de otros, segun la diferente disposicion que tienen, que en algunos es tan mala, que tienen más gusto en comer tierra y cosas tales, que no otros manjares sanos y de buen sustento; así vemos tambien entre los ingenios, que unos abrazan mejor unas verdades, y otros otras; á unos se les asientan mejor unos dictámenes, y á otros otros diferentes; y no puede ser peor ingenio que el de aquellos que de ordinario les ofende la verdad, y lo que es más llano y seguro les pone hastío, y sienten gusto en lo más peligroso y menos fundado, y hambre de las ficciones y mentiras. Este exámen de los ingenios maravillosamente se hace, como queda dicho, en los ejercicios, no en el encerramiento ni en las demas penitencias ú observancias exteriores que hay en ellos (en las cuales es cosa fácil engañarse), sino proponiéndole al ejercitante estas verdades para ver cómo arrostra á ellas; y estos dictámenes para ver cómo asienta en ellos; y estos modos de ejercitarse para ver cómo se ayuda de ellos, de lo cual ninguno podrá juzgar mejor que el que da los ejercicios. Y por esto en el exámen advierte nuestro santo Padre<sup>1</sup>, que cuando uno hiciere la primera experiencia de los ejercicios, el que se los dió refiera al superior lo que siente del tal ejercitado, para el fin que se pretende en la Compañía; y aquél se

<sup>1</sup> C. 4, § 18.

juzgará ser mejor para ella, que mejor se ayudare de estos medios, y con más gusto abrazare estas verdades; en las cuales está la suma de todo el Instituto, y como la semilla de todas las Constituciones.

### CAPÍTULO V.

QUE LA PUREZA DE LA VIDA Y EL ESTUDIO DE LA ORACION  
AYUDAN MUCHO AL DE LAS LETRAS.

**N**o es cosa fácil saber juntar y hermanar el estudio de las letras con el de la oracion; y no son pocos los que se han dejado vencer de esta dificultad, dejando del todo los ejercicios espirituales por entregarse á los libros, ó al contrario huyendo de la ocupacion de los libros y trabajos de los estudios, y teniendo por mejor ser ignorantes que dejar de ser espirituales. Mas como lo uno y lo otro sea necesario para ayudar á la salvacion y perfeccion de nuestros prójimos; así tambien á los que Dios nuestro Señor llama para este oficio, de tal manera los favorece y ayuda para juntar estas dos cosas, que no solamente no se estorbe ni embarace la una á la otra, sino que antes se ayuden maravillosamente, de manera que parezca que no puede crecer la una sin la otra. Porque si bien es verdad que el aprovechamiento en las letras se debe al ingenio y al trabajo y á los libros; y por eso no es bien embarazar el tiempo, ni ocupar el entendimiento, ni gastar la salud con demasía de ejercicios mentales;

pero tambien es cierto, que no menos se debe, sino por ventura mucho más al espíritu de la mortificacion y oracion, y por eso mucho menos conviene de tal manera entregarse á los estudios, que se olvide un hombre de sí mismo y del trato con Dios, y uso de los ejercicios espirituales. De lo primero tratando nuestro santo Padre en la cuarta parte, dice así: *Quando se atiende al estudio, como es de advertir que con el calor de estudiar no se entienden en el amor de las verdaderas virtudes y vida religiosa, así las mortificaciones y oraciones y meditaciones largas no tendrán por el tal tiempo mucho lugar; pues el atender á las letras, que con pura intencion del divino servicio se aprenden, y piden en cierto modo el hombre entero, será no menos, antes más grato á Dios nuestro Señor por el tiempo del estudio.* De lo segundo dice en la cuarta parte, capítulo sexto, estas palabras: *Para que los escolares en estas facultades mucho aprovechen, primeramente procuren tener el ánima pura, y la intencion del estudiar recta, no buscando en las letras sino la gloria divina y bien de las almas, y con la oracion á menudo pidan gracia de aprovecharse en la doctrina para el tal fin.* En este capítulo pone nuestro santo Padre muchos medios para aprovecharse en las letras, como son el cuidado y trabajo con firme deliberacion de ser muy de veras estudiantes; el quitar todos los impedimentos que puedan distraer del estudio, así de mortificaciones y devociones demasadas, como de cuidados y ocupaciones exteriores, así en los oficios de casa y fuera de ella, como en cualesquiera ministerios del provecho de los prójimos. Y siendo estos medios, como son, tan importantes, que ellos solos parece que bastaban á hacer á un hombre letrado, pide con todo eso en primer lugar, para

<sup>1</sup> C. 4, § 2. — <sup>2</sup> § 1.